



Aprueban diputados dictamen contra reelección y nepotismo electoral

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- La **Cámara de Diputados** aprobó el dictamen en contra de la reelección consecutiva y el nepotismo electoral con fecha de entrada en vigor del 2030 y no en 2027 como propuso la presidenta Sheinbaum. El dictamen se aprobó con 432 votos a favor, 28 en contra y cuatro abstenciones de morenistas. La reforma fue turnada a los Congresos estatales para su trámite constitucional.

<https://drive.google.com/file/d/17r4Ki3GcwoODe93Wlsns02exs9zxOM7F/view>